

Estimado(a) responsable administrativo o miembro del comité de admisiones:

La solicitud adjunta la ha presentado un alumno que ha cursado el Programa de Orientación Profesional (POP) del Bachillerato Internacional®.

Al igual que el tradicional Programa del Diploma (PD) del IB, el POP es una titulación rigurosa de dos años, correspondiente al segundo ciclo de enseñanza secundaria, que proporciona a los alumnos una base excelente para sus estudios futuros y la vida posterior. El POP ofrece a los alumnos una educación relacionada con el campo profesional o el área técnica de su elección, a la vez que desarrollan habilidades transferibles para la aplicación del conocimiento, el pensamiento crítico, la comunicación y el compromiso intercultural que les servirán para toda la vida.

El objetivo del POP es formar alumnos que:

- Posean una sólida preparación académica
- Tengan destrezas en un campo práctico
- Sean pensadores críticos y éticos
- Sean indagadores y autónomos
- Sean colaboradores y buenos comunicadores
- Demuestren resiliencia y determinación
- Muestren confianza y seguridad
- Sean solidarios y reflexivos
- Estén preparados para hacer contribuciones significativas a la vida universitaria

El marco del POP

El POP permite a los colegios combinar los elementos tradicionales de la educación del IB con estudios de formación profesional aprobados que satisfagan las necesidades de su alumnado y de la comunidad local. De esta forma, cada colegio crea su propia y única versión del POP en un marco que permite garantizar su calidad. A su vez, el POP permite que los alumnos se especialicen y se centren en su formación profesional. El marco del programa, que consta de tres partes, comprende:

- El estudio de un mínimo de dos cursos del Programa del Diploma
- Cuatro componentes troncales del POP integrados
- Estudios de formación profesional aprobados

Cursos del Programa del Diploma

Los cursos del Programa del Diploma constituyen la piedra angular académica del POP. Estos cursos gozan de un amplio reconocimiento en todo el mundo debido a su rigor académico. Los alumnos del POP estudian los mismos cursos que los alumnos del PD, los cuales les permiten trabajar con contenidos académicos estimulantes y les proporcionan las bases teóricas necesarias para abordar el área disciplinaria que hayan elegido. Los cursos del PD permiten a los alumnos adquirir bases más amplias para comprender su área disciplinaria o para profundizar en determinados elementos de la asignatura.

El colegio puede elegir cualquier curso del PD; estos pueden estudiarse en el Nivel Medio o en el Nivel Superior¹ y, por lo general, resultan pertinentes para el componente de orientación profesional del programa. Por ejemplo, un alumno que complete un programa de ingeniería puede elegir cursos de Física y Tecnología del Diseño, mientras que otro que curse un programa de enfermería puede optar por Biología y Ciencias del Deporte, el Ejercicio y la Salud. Aunque se exige un mínimo de dos cursos del PD, algunos campos de estudio se prestan más a la integración de un mayor número de cursos. El IB puede facilitar materiales donde se explican en detalle los componentes de cada curso.

¹ La mayoría de los cursos del PD se ofrecen en el Nivel Medio y en el Nivel Superior. En ambos niveles, los cursos tienen los mismos componentes troncales y estándares de evaluación; sin embargo, los del Nivel Superior tienen un mayor número de horas lectivas guiadas a fin de explorar otros temas del ámbito de la asignatura.

Los componentes troncales del POP

Los componentes troncales son similares a los componentes del Programa del Diploma del IB y están diseñados para servir de puente entre los estudios de formación profesional y los cursos académicos que ha elegido cada alumno, al tiempo que desarrollan habilidades y competencias necesarias para el aprendizaje durante toda la vida. Los componentes troncales son los siguientes:

- **Habilidades Personales y Profesionales**, un curso que tiene como fin que los alumnos desarrollen las habilidades que necesitarán para desenvolverse con éxito en la educación superior, el mundo laboral y la sociedad.
- **Aprendizaje-servicio**, que conlleva la aplicación práctica de conocimientos y habilidades para satisfacer una necesidad identificada de la comunidad. Los alumnos aplican habilidades personales y sociales a situaciones de la vida real que implican tomar decisiones, resolver problemas y asumir responsabilidades.
- **Desarrollo de la Lengua**, que anima a los alumnos a comenzar o ampliar el estudio de una lengua adicional que se ajuste a su situación, sus necesidades y su contexto, a fin de desarrollar habilidades lingüísticas y comunicativas y comprender mejor el mundo.
- El **Proyecto de Reflexión**, un trabajo de gran envergadura que se realiza a lo largo del programa, mediante el cual los alumnos identifican, analizan y evalúan de forma crítica una cuestión ética relacionada con sus estudios de formación profesional. El Proyecto de Reflexión cohesiona los elementos fundamentales del POP.

Estudios de formación profesional

Proporcionan a los alumnos enfoques del aprendizaje prácticos, basados en el mundo real, diseñados con el objeto de prepararlos para acceder a la educación superior, realizar prácticas profesionales o programas de aprendizaje profesional, u obtener un empleo en un área de interés determinada. Los estudios de formación profesional los ofrece el colegio, y deben responder a las necesidades del alumno y facilitar su acceso a los estudios posteriores o a oportunidades laborales. Cada colegio elige los estudios de formación profesional que mejor se adapten a las condiciones locales y a las necesidades de sus alumnos. Los estudios de formación profesional deben cumplir los criterios del IB con respecto a la acreditación, la evaluación y la garantía de la calidad.

El componente de formación profesional refuerza el aprendizaje académico y proporciona experiencia y formación prácticas, basadas en el mundo real. Los alumnos deben aplicar las teorías y los conocimientos adquiridos en el aula, poniéndolos en práctica en contextos reales y significativos. Cada colegio elige o desarrolla sus estudios de formación profesional, pero estos deben cumplir con los criterios establecidos para obtener la autorización del IB.

Sistema de calificación y resultados

Se expedirán el certificado del Programa de Orientación Profesional y los resultados una vez que los alumnos hayan cumplido los siguientes requisitos:

- a. Haber obtenido, como mínimo, un 3 en al menos dos cursos del PD²
- b. Haber completado los estudios de formación profesional específicos, debidamente verificados por el colegio
- c. Haber completado los componentes troncales y haber obtenido, como mínimo, una D en el Proyecto de Reflexión³

Si desea obtener más información sobre el Programa de Orientación Profesional del IB, póngase en contacto con el IB escribiendo a recognition@ibo.org. Para obtener más información acerca de los componentes correspondientes a esta solicitud, póngase en contacto con el colegio de origen del alumno solicitante.

² Los cursos del PD se evalúan empleando los mismos exámenes, el mismo rigor y los mismos examinadores que los de los alumnos que estudian el PD. Las calificaciones de cada curso se basan en una escala que va de 1 (puntuación mínima) a 7 (puntuación máxima).

³ El Proyecto de Reflexión lo evalúa el colegio, y lo modera y califica el IB de acuerdo con una escala que va de la A (puntuación máxima) a la E (puntuación mínima). Si aparece una "N" en lugar de una calificación, significa que no se ha otorgado ninguna calificación.